

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10616 *Resolución de 18 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 243, de 22 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer

Dos plazas de Auxiliares Administrativos/as pertenecientes al grupo C, subgrupo C2 de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica municipal (<https://casardecaceres.sedelectronica.es/info.0>).

Casar de Cáceres, 18 de abril de 2023.–El Alcalde, Rafael Pacheco Rubio.